



JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 129/04/14

Florida, 28 de Marzo de 2014

Visto: El llamado a Licitación Abreviada N° 01/2014 para la compra de un (1) vehículo cero kilómetro, con capacidad de transportar entre un mínimo de diez (10) y un máximo de doce (12) pasajeros.

Resultando: I) Que con fecha 24/3/2014 de Marzo del corriente se procedió a la apertura de las oferta presentada, tratándose de una única oferta por parte de la empresa "Hyundai Fidocar SA".

II) Que en mérito a ello, teniendo presente que la oferta presentada cumple en lo sustancial con las condiciones establecidos en el Pliego de Condiciones, y que se estima resulta conveniente para el organismo la oferta presentada, la Comisión Asesora de Adjudicaciones aconseja adjudicar el objeto de la licitación a la oferta presentada por "Hyundai Fidocar SA".

Considerando: Que esta Presidencia comparte el criterio expuesto por la Comisión Asesora de Adjudicaciones.

Atento: A lo precedentemente expuesto y a las facultades que le son propias;

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1°- Adjudicar el objeto de la Licitación Abreviada N° 01/2014 para la compra de un (1) vehículo cero kilómetro, con capacidad de transportar entre un mínimo de diez (10) y un máximo de doce (12) pasajeros, a la empresa "Hyundai Fidocar SA" conforme con los detalles de la oferta presentada y las especificaciones contenidas en el Pliego de Condiciones de la Licitación.

2°) Pase a Secretaría y a Contaduría a sus efectos. Líbrense las comunicaciones del caso.

Aléxis LISSIO IRIGARAY
Secretario General

Cayetano STOPINGI FERNANDEZ
Presidente